

# La tarde

Año IV ■ Núm. 594 ■ Zamora 8 de Abril de 1936

De la "Gaceta": "Congreso de los Diputados.—Anunciando que ha cesado en sus funciones de presidente de la República don Niceto Alcalá Zamora y Torres, y que ha entrado a ejercer dicha función, con carácter de interinidad el excelentísimo señor don Diego Martínez Barrio, presidente de las Cortes".

## Don Niceto Alcalá Zamora no es ya presidente de la República

*La sesión de Cortes que se celebrará esta tarde será histórica. Eso decíamos ayer y tenemos fundadas razones para afirmarlo.*

*La proposición presentada por la minoría socialista y defendida por el camarada Prieto, indicaba sin lugar a dudas que se iba directamente a la aplicación del artículo 81 de la Constitución Española.*

*Así ha sido y la votación demuestra que todos los partidos de izquierda estaban unánimes en la apreciación de motivos.*

*La sanción está aplicada y el señor presidente no ha tenido otro recurso que someterse a la voluntad del país representado en la Cámara por el Frente Popular, que recibió los poderes de donde emanan éstos: del pueblo soberano.*

### Se entrevistan los señores Azaña y Martínez Barrio

MADRID.—A las diez y cuarto de la noche, cuando estaba a punto de terminar el debate y se iba a proceder a la votación, el señor Martínez Barrio abandonó la presidencia de la Cámara y se trasladó a su despacho, donde acudió inmediatamente el señor Azaña. La entrevista duró el mismo tiempo que la votación, y al salir el señor Azaña de conferenciar con el presidente del Congreso, manifestó que la Mesa de la Cámara se trasladaría al domicilio del señor Alcalá Zamora, para comunicarle el acuerdo de las Cortes, y más tarde, cuando regresase de efectuar este acto, se volvería a reunir el Parlamento para proceder a la promesa del señor Martínez Barrio como presidente interino de la República.

Los vicepresidentes y secretarios pasaron al despacho del señor Martínez Barrio, en espera de que el señor Alcalá Zamora concediese la venia para ir a visitarle. El vicepresidente de la Ceda, señor Casanueva, y el secretario del mismo partido, señor Madariaga, manifestaron que ellos no acompañarían al señor Jiménez de Asúa a comunicar el acuerdo de las Cortes al señor Alcalá Zamora. A las once menos veinte, Jiménez de Asúa, en unión de sus compañeros de Mesa, se trasladó al domicilio particular del señor Alcalá Zamora.

Lea usted LA TARDE

### En el domicilio de su excelencia

Apenas conocido el resultado de la votación en el Congreso, llegaron al domicilio particular del presidente de la República el expresidente del Consejo señor Samper, el director general de Carabineros señor Queipo de Llano y el jefe de la minoría progresista señor Fernández Castillejo.

A las once menos cuarto de la noche llegó la Mesa del Congreso, compuesta por los vicepresidentes Jiménez de Asúa, Sánchez Albornoz y Rosado Gil; secretarios Labandera, Trabal y Llopis, y el oficial mayor del Congreso señor San Martín. No figuraban el vicepresidente señor Casanueva, ni el secretario señor Madariaga.

Un cuarto de hora más tarde abandonaron el domicilio del señor Alcalá Zamora los miembros que componen la Mesa de la Cámara.

### En Palacio

Al salir los miembros que componían la Mesa de la Cámara del domicilio del señor Alcalá Zamora, se negaron en absoluto a hacer manifestaciones. No obstante, se sabe que el presidente de la República se negó a recibir a la Comisión citada, manifestándola, por medio de su hijo, que comunicaciones de tal índole debían hacerse por escrito.

Seguidamente los señores que componían la Mesa de la Cámara se trasladaron al Palacio Nacional, donde les fueron abiertas las puertas, y pasaron a esperar la llegada del Jefe del Estado destituido.

A las once y cuarto de la noche llegó al Palacio Nacional el jefe del Cuarto militar de la Presidencia de la República, general Batet, el cual había recibido órdenes desde el Palacio de las Cortes de ponerse a disposición del señor Martínez Barrio, como presidente interino de la República.

Poco después llegó también al Palacio Nacional el secretario general de la Presidencia, señor Sánchez Guerra.

Al abandonar el Palacio Nacional, el general Batet fué preguntado por los periodistas si tenía que hacer algún comentario. Contestó que no era el momento más oportuno para hacerles.

A las doce menos cinco de la noche salió la Mesa del Congreso de

las habitaciones presidenciales. El señor Jiménez Asúa dijo a los periodistas:

—La Mesa ha levantado un acta que será leída en el Congreso. Se negó a hacer otras manifestaciones.

### Toma de posesión de la Presidencia

A la una menos veinte de la madrugada, desde el Congreso se trasladaron al Palacio Nacional el presidente interino de la República con la Mesa de la Cámara y una nutrida representación de diputados.

En las habitaciones particulares del presidente de la República, el Gobierno en pleno presentó sus respetos al presidente interino, señor Martínez Barrio. Acto seguido, el presidente de las Cortes, camarada Jiménez de Asúa, hizo la presentación del general Batet y éste a su vez presentó al personal del cuarto militar de la Presidencia de la República. Por último, el secretario general de la Presidencia, señor Sánchez Guerra, hizo la presentación de los jefes de Negociado de la casa civil de la Presidencia. Finada esta recepción, el señor Sánchez Guerra anunció que hoy por la mañana tendría lugar la presentación de la casa civil.

Después de la ceremonia detallada, el presidente del Congreso pasó a las habitaciones particulares del presidente de la República, dándose posesión oficialmente del cargo. A continuación el Gobierno en pleno y la Mesa de la Cámara cumplieron de nuevo al presidente de la República. Seguidamente comenzaron a salir de Palacio los miembros del Gobierno y demás personas que habían asistido a la toma de posesión del presidente interino de la República.

A la una y cinco de la madrugada abandonó el Palacio Nacional el presidente de la República, que fué despedido en el patio central por los numerosos diputados, periodistas y amigos que habían asistido a la ceremonia, con vivas a España y a la República.

### El acta levantada en el Palacio Nacional

El acta levantada por la Mesa de la Cámara en el Palacio Nacional, dice así:

«Constituida en el Palacio Nacional la Mesa de las Cortes, compuesta por los señores vicepresidentes don

Luis Jiménez de Asúa, don Claudio Sánchez Albornoz y don José Rosado Gil, y de los secretarios don José González y Fernández de la Bandera, don Rodolfo Llopis, don José A. Trabal y el secretario general de la Presidencia de la República, don Rafael Sánchez Guerra, se hace constar que, constituidos primeramente en el domicilio particular de su excelencia, don Niceto Alcalá Zamora, no pudo hacersele la notificación del acuerdo adoptado por el Congreso en la sesión de hoy porque, a pesar de insistentes requerimientos hechos por los señores vicepresidentes de las Cortes, se nos respondió que su excelencia se hallaba descansando y que ningún precepto constitucional le obliga a recibir personalmente notificación. Invitados a hacerla ante uno de sus allegados, el vicepresidente primero del Congreso opuso que en tal caso se haría la notificación del acuerdo en el domicilio oficial del señor presidente de la República.

Inmediatamente, la Mesa del Congreso se trasladó al Palacio Nacional e hizo entrega al señor Sánchez Guerra, en su calidad de secretario general de la Presidencia de la República, notificándole el acuerdo adoptado por las Cortes en la sesión de hoy, para que lo hiciera llegar a su auténtico destinatario.

Y para que surta los naturales efectos, se levanta la presente acta en el Palacio Nacional, a las once y cincuenta y cinco de la noche del 7 de abril de 1936.—Luis Jiménez de Asúa, Claudio Sánchez Albornoz, José Rosado Gil, José González de la Bandera, Rodolfo Llopis, José A. Trabal, Rafael Sánchez Guerra, Luis San Martín».

### Lea V. LA TARDE

### Se cae de un carro

Cuando se dirigía a su pueblo en la mañana de hoy el vecino de Roales, Antonio Bamba Escarpa, de 40 años, tuvo la desgracia de caerse del carro en que iba montado, produciéndose algunas heridas y contusiones.

Trasladado inmediatamente a la Casa de Socorro de esta capital, se le apreció la fractura del fémur derecho y una herida contusa en la rodilla del mismo lado, calificando su estado de pronóstico leve salvo complicación.

## LA SESION DE CORTES DE AYER

## Se aprueba la proposición socialista y queda destituido el presidente de la República

## Extraordinaria animación en el Congreso

Desde mucho antes de la hora anunciada para comenzar la sesión, los alrededores del Congreso se vieron concurridísimos, comentándose la importancia de la sesión de esta tarde. Las tribunas se vieron también rápidamente pobladas, y en el interior del Congreso, los pasillos presentaban un aspecto animadísimo.

## Reuniones previas

Todos los ministros llegaron a primera hora al Congreso, donde se reunió el grupo de las minorías republicanas de izquierda. También celebraron reunión los diputados socialistas.

El señor Azaña acudió al Congreso a las cuatro de la tarde, y pasó seguidamente a conferenciar con el presidente de las Cortes, señor Martínez Barrio.

Los periodistas hablaron con algunos ministros, tratando de obtener noticias ampliatorias de la referencia oficial del Consejo de ayer; pero todos se mostraron reservadísimos.

## Comienza la sesión

A las cinco y cuarto abre la sesión el señor Martínez Barrio.

Las tribunas se hallan totalmente ocupadas desde media hora antes de empezar la sesión. Apenas suenan los timbres, se pueblan los escaños rápidamente. El ambiente es de extraordinaria expectación.

Después de leída el acta de la sesión anterior el señor Rubio Chávarri formula algunas observaciones y rectificaciones y dadas las oportunas explicaciones por el señor Martínez Barrio, se aprueba el acta.

Prometen el cargo 38 diputados.

## La interpretación del artículo 81 de la Constitución

El presidente dice que por vez pri-

mera en la vida de la República se va a examinar el precepto constitucional que se refiere a la disolución de las Cortes. Los señores diputados tendrán que examinar la conducta del señor presidente de la República. Guardar el debido respeto a la alta jerarquía que representa el jefe del Estado, no sólo es un deber, sino una conveniencia para todos. Espero que procedan así todos los señores diputados, incluso aquellos que son adversarios al régimen. Confío en el sentido de responsabilidad de los señores diputados, que no querrán llegar a la intervención de la campanilla presidencial. Anuncia que va a conceder la palabra a los señores que la soliciten para tratar del asunto único del orden del día.

Se pone a debate dicho asunto, que, como se sabe, es el siguiente: Discusión y resolución sobre el caso previsto en el último párrafo del artículo 81 de la Constitución, que dice así:

«En el caso de segunda disolución, el primer acto de las nuevas Cortes será examinar y resolver sobre la necesidad del decreto de disolución de las anteriores. El voto desfavorable de la mayoría de las Cortes, llevará consigo la destitución del presidente».

El camarada PRIETO pide la palabra y dice que se está redactando una proposición sobre el asunto que va a ser objeto de debate. Cree que mientras se acaba de redactar ésta debe suspenderse la sesión.

El PRESIDENTE accede a la propuesta de Prieto y acto seguido se suspende la sesión.

Se reanuda a los veinticinco minutos de suspendida.

## La proposición del camarada Prieto

Prometen el cargo dos señores diputados, y el presidente anuncia que

se va a dar lectura a una proposición, no de ley, y así se hace.

La proposición presentada a la Mesa de la Cámara por el Frente Popular, dice así:

«Al Congreso.—Los diputados que suscriben, atentos únicamente a la suprema razón política de asegurar en todas las instituciones del Estado republicano la observancia y la defensa de la Constitución, puestas al urgente cumplimiento de aquel deber todas las demás consideraciones que pueden emanar del planteamiento de la última contienda electoral, proponen que las Cortes, para los efectos del último párrafo del artículo 81 de la Constitución, declaren que no era necesario el decreto de disolución de las Cortes de 7 de enero de 1936.»

La proposición, que es leída por un secretario, ha sido firmada en primer término por el camarada Prieto, y propone que las Cortes, para los fines del último párrafo del artículo 81 de la Constitución, declaren que el decreto de 7 de enero de 1936, disolviendo las Cortes anteriores, no fué necesario. (Rumores).

El señor VENTOSA: dice que debe nombrarse una Comisión especial que emita dictamen sobre el asunto, para que sobre aquél se pronuncie la Cámara, y termina pidiendo al presidente de las Cortes que proponga a éstas el nombramiento de dicha Comisión especial.

El presidente después de leer el artículo 106 del Reglamento de la Cámara, dice que el presente caso el trámite seguido se ha ajustado estrictamente y por tanto no es posible acceder a lo solicitado por el señor Ventosa.

El camarada PRIETO se adhiere a las manifestaciones del presidente de la Cámara y rectifica el señor Ventosa insistiendo en sus anteriores argumentos, pidiendo el nombramiento

de una Comisión para que emita el dictamen que debe ser sometido a las Cortes.

El camarada PRIETO: interviene nuevamente y puesta a votación la proposición del señor Ventosa, es desestimada por los votos de casi todos los diputados. Los de la Ceda se abstuvieron.

Seguidamente el camarada PRIETO pasa a defender la proposición.

—Nosotros, dice, estimamos que no fué necesaria la disolución de las Cortes anteriores. El señor presidente, antes de empezar el debate, ha pronunciado unas palabras que pesan sobre mi ánimo en estos momentos. Procuraré tenerlas presentes en las palabras que voy a dirigir a la Cámara.

El orador expresa su disconformidad con la doctrina del señor Pérez Serrano, invocada por el señor Ventosa esta tarde. Esto es posible que haya hecho surgir en alguien la idea de que perseguimos con nuestra proposición la indisolubilidad de las actuales Cortes. En esos términos pintaba el señor Ventosa la situación el viernes pasado. Pues bien; con esta proposición que defendemos en los actuales momentos, demostramos que no es esa la finalidad perseguida. Las Cortes podrán ser disueltas por el nuevo presidente. Abiertas están las puertas del Palacio Nacional para que entre por ellas un ciudadano ungido por el voto popular, el cual, si lo estima oportuno, podrá disolver estas Cortes. Con estos quedan contestados quienes nos atribuyan el propósito de hacer indisoluble la presente Cámara. (Muchos aplausos de socialistas y comunistas).

Se refiere al artículo 124 de la Constitución y a otros textos que aduce en apoyo de su tesis. ¿Cómo disolvió el señor presidente de la República las Constituyentes? ¿En virtud de qué? En uso de su prerrogativa

(Pasa a 6.ª plana)

## Del 6 al 12: La semana de los precios benéficos

## VEALOS:

Pañuelos grandísimos, novedad . . .	0,20
Medias, punto inglés, señora . . .	0,90
» » » niña . . .	0,25
» rayón y malla, señora. . .	0,75
» hilo superior . . .	1,50
» finísimas rayón . . .	3,50
Camisetas sport, caballero . . .	0,75
» verano, mjm. de 3 pesetas . . .	2,00

Delantales de cocina, con peto. . .	0,50
Calcetines de caballero, superiores . . .	0,75
» » » por todos los tamaño. . .	0,70
Toallas buenas . . .	0,50
» superiores . . .	1,50
Blusas de señora y niña . . .	1,50
Popelin para camisas, metro . . .	0,65
Lienzo moreno, superior. . .	0,70
» blanco, extra . . .	0,80
Tobalco, bonitos dibujos . . .	0,80

Crespón estampado, extra. . .	2,50
Fantasia para vestidos . . .	2,50
Cortes de vestido, novedad . . .	5,00
Sábanas curado, extra . . .	4,00
Colchones, matrimonio . . .	8,90
» damasco . . .	10,90
Colchas de crochet con fleco . . .	5,00
Fajas de señora, de 8 pesetas . . .	5,00
Mantelerías novedad, color. . .	4,50
Paños higiénicos, caja . . .	1,70

**Pro-paro obrero** durante toda la semana de BARATO, las ventas de esta Casa estarán intervenidas en parte en favor del **paro obrero**  
 Todos a comprar en la «CASA DE SALDOS», Riego, 2, y beneficiándose todos, ayudaréis a la clase NECESITADA

## Delegación provincial de Trabajo

Ilmo. señor: Se han recibido en este Ministerio gran número de consultas sobre el alcance y extensión de la orden de 5 de marzo de 1936, que estableció la jornada de cuarenta y cuatro horas semanales en la industria metalúrgica y siderúrgica, y si bien como ya se precisó en la orden del 12 del propio mes, dentro del precepto referido se hallan todas las ramas tanto de las grandes como de las pequeñas metalúrgias y sus derivados, no pueden hacerse extensión los beneficios otorgados al personal de otros establecimientos o talleres, pues sólo se trata de restablecer la vigilancia de acuerdo de carácter general adoptados por los Jurados mixtos de siderurgia, metalurgia y sus derivados, que por consecuencia únicamente comprenden a los obreros sometidos a la jurisdicción de los mismos.

Esta interpretación es tanto más justificada cuanto que no cabe aplicar la reducción de la jornada de obreros sujetos a acuerdos, bases y contratos de trabajos elaborados por los Jurados mixtos de otros oficios y profesiones.

En virtud de las razones aducidas, este Ministerio se ha servido disponer ratificando el criterio anteriormente expuesto, que la orden 5 del mes actual sólo alcanzan a los obreros sometidos a la jurisdicción de los Jurados de la industria y siderúrgica metalúrgica y sus derivados.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.—Madrid 25 de marzo de 1936 («Gaceta» de 27 de marzo de 1936.—El delegado de Trabajo, Angel Tejedor.

## Carnet Sindical

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL

Se convoca a todos los antifascistas amantes de la solidaridad proletaria a la Asamblea de constitución del Socorro Rojo, que tendrá lugar el jueves día 9 del actual a las siete y media de la tarde, en el salón de actos de la Casa del Pueblo.

Hombres libres: vuestro deber es ingresar en el Socorro Rojo Internacional.

LA COMISION

AGRUPACION SOCIALISTA

Reunida la Junta directiva ha acordado someter a la general el acuerdo de baja de todos los afiliados que no se pongan al corriente en menos de tres recibos de sus cuotas en el término de 15 días con arreglo al artículo 12 del Reglamento.

**Pérdida** de una fardela con unos cortes de botas, una bota usada recién arreglada y otros objetos.

Razón en esta Administración.

# HIGINIO MERINO

CASA FUNDADA EN 1878

Joyería, Relojería, Optica, Platería  
Artículos para regalos

SIEMPRE LAS MEJORES NOVEDADES  
PRECIOS ECONOMICOS

Taller de composturas

RAMON Y CAJAL, 3

ZAMORA

Se vende vino tinto y blanco  
EN LA CANTINA DEL COSECHERO  
JOSE FRADEJAS

Balborraz, núm. 75.

Precios: TINTO, 7 pesetas cántaro y 0'50 litro  
BLANCO, 9 id. id. y 0'70 id.

Se sirve a domicilio - Se garantiza su pureza

Le interesa no olvidarse cuando tenga que  
comprar los artículos siguientes:

Camas de hierro, níquel metal, y madera. Somiers, Cuadros y Espejos. Muebles de todas las clases. Máquinas de picar y embutir. Tijeras de podar y Podaderas. Correas. Cocinas tipo Bilbao. Herramientas finas. Rejas de todas las clases. Herrajes para obras y ganados, ídem finos para muebles.

Bicicletas «B-H», Super «B-H», «Rayo» y otras marcas. Pizarrita para tejados. Tuberías de todas las clases

VISITAR ESTA CASA YA QUE SON ARTICULOS  
DE NOVEDAD A PRECIOS DE FABRICA

«LA LLAVE», Almacén de Hierros y Ferrería. - Riego, 34. - Teléfono, 224 X. - Zamora

:-: Hijo de VICENTE RUEDA :-:

Almacén de Paquetería y Mercería  
Especialidad en Medias y Calcetines

(CASA FUNDADA EN 1879)

PLAZA MAYOR, 33 :: ZAMORA

# Lea LA TARDE

## Dios y el Estado

Amantes y envidiosos de la libertad humana, y considerándola como la condición absoluta de todo lo que adoramos y respetamos en la humanidad, doy vuelta a la frase de Voltaire y digo: Si Dios existiese realmente, habría que hacerlo desaparecer. La severa lógica que me dicta estas palabras, es demasiado evidente para que tenga necesidad de desarrollar más esta argumentación, y me parece imposible que los hombres ilustres de quienes cite los nombres, tan célebres y tan justamente respetados, no hayan sido afectadas por ella y se percataran de la contradicción en que caen al hablar de Dios y de la libertad humana a la vez para que lo hayan pasado por alto, ha sido preciso que hayan pensado que esa inconsecuencia o que esa negligencia lógica era prácticamente necesaria para el bien mismo de la humanidad.

Es necesario recordar cuánto y cómo embrutecen y corrompen las religiones a los pueblos. Matan en ellos la razón, ese instrumento principal de la emancipación humana, y los reducen a la imbecilidad, condición esencial de su esclavitud. Deshonran el trabajo humano y hacen de él un signo y una fuente de servidumbre. Matan la noción y el sentimiento de la justicia humana, haciendo inclinar siempre la balanza del lado de los pícaros triunfantes, objetos privilegiados de la gracia divina. Matan la altivez y la dignidad humanas, no protegiendo más que a los que se arrastran y a los que se humillan. Ahogan en el corazón de los pueblos todo sentimiento de fraternidad humana llenándole de crueldad divina.

Todas las religiones son crueles, todas están fundadas en la sangre, porque todas reposan principalmente sobre la idea del sacrificio, es decir, sobre la inmolación perpetua de la humanidad a la insaciable venganza de la divinidad. En ese sangriento misterio, el hombre es siempre la víctima, y el sacerdote, hombre también, pero hombre privilegiado por la gracia, es el divino verdugo.

Eso nos explica por qué los sacerdotes de todas las religiones los mejores, los más humanos, los más suaves, tienen casi siempre en el fondo de su corazón y simó en el corazón en su imaginación, en el espíritu, y se sabe la influencia formidable que una y otro ejercen sobre el corazón de los hombres porque hay, digo, en los sentimientos de todo sacerdote algo de cruel y sanguinario.

El Dios que adoran o creen adorar se distingue precisamente de los Dioses reales de la historia en que no es un Dios positivo ni determinado de ningún modo aquí, pues llegados a la manifestación de Dios sobre la tierra, si Dios existe, el hombre es esclavo; ahora bien, el hombre puede y debe ser libre. Por consiguiente Dios no existe. Desafío a cualquiera que sea a salir de ese círculo; y ahora que se elija.

JOSE JUSTO

# Capital y provincia

## Robo de pan

El vecino de Hedroso, Ramón Rodríguez Rodríguez, denunció ante la Guardia civil de Nueva Puebla que desde hace algún tiempo viene notando que del horno de su propio domicilio le falta gran cantidad de pan.

La Benemérita practicó un servicio de vigilancia en el domicilio del denunciante, sorprendiendo a la vecina de Hedroso, Josefa Mostaza López, cuando se encontraba en el horno y se disponía a robar los panes que allí había.

Fue denunciada ante el señor juez municipal correspondiente.

## LA UNICA

PELUQUERIA DE SEÑORA que no necesita hacer propaganda de su industria, porque la hacen sus clientas, es la de

## "Las tres hermanas"

Y NO OLVIDE

que es de donde salen las mejores ondulaciones.

Calle del Riego, número 19.-pral.

## Una mujer detenida

Comunican de Carbajales que en virtud de requerimientos del delegado gubernativo de aquella localidad don Aurelio Martín García, la Guardia civil procedió a la detención de la vecina de Carbajales, Encarnación Mezquita Bueno, la cual le amenazó con un pincho.

La detenida ingresó en la cárcel a disposición del señor gobernador civil de la provincia.

**Se vende** UN COCHE marca «Dion-Bautón», 10 caballos, seis plazas, EN 700 PSETAS, en buenas condiciones.

Para tratar con su dueño: Puerta de la Feria, 4.

## Delegación del Trabajo

Como de costumbre, visitamos hoy por la mañana al señor delegado del Trabajo don Angel Tejedor García, quien nos manifestó que en la madrugada de hoy, se había trasladado al pueblo de Torres del Carrizal con el fin de ver si se conseguía la solución del paro agrícola en aquel pueblo. Celebró una reunión con patronos y obreros de la que no se obtuvo otro acuerdo que el de nombrar por ambas partes, es decir por patronos y obreros, una Comisión compuesta por tres señores, quienes con

el señor Tejedor buscarán la forma de colocar a la gran cantidad de obreros parados que existen en dicha localidad.

Después nos manifestó que esta tarde en el Gobierno civil se celebraría una reunión a la que asistirían el contratista de las obras del Canal de San José, señor Domenech, y los alcaldes de Villaralbo, Villalazán, Peleagonzalo, Madridanos y Sanzoles, en la que se buscará el modo de colocar en dichas obras del Canal, a los numerosos obreros parados que existen en estos Municipios.

Debido a esta reunión—terminó el señor Tejedor—suspendo mi anunciado viaje a Villamayor de Campos para arreglar el conflicto allí planteado.

## "LA ESQUILA"

Automóviles de alquiler de DIONISIO MARGARIDA, ofrece al público sus coches de cinco asientos a 0'40 kilómetro.

Se reciben avisos en la calle de Diego de Ordax, número 6, y en la Avenida de Blasco Ibañez, número 14.

SERVICIO PERMANENTE

## Detenido por malos tratos

En la Comisaría de Vigilancia de esta capital, ha sido denunciado el vecino de Zamora, Santiago Corrales Martín por causar lesiones leves a su hijastro Antonio Hervás Salgado.

Como quiera que Santiago ha reincidido frecuentemente en estos hechos, fué detenido por la Policía y puesto a disposición del juez correspondiente.

## Accidentes del trabajo

Cuando se hallaba trabajando en las obras de alcantarillado de uno de los barrios de esta capital el obrero Casimiro Rodríguez López, de 32 años de edad, que habita en la calle

del Puente, 16, tuvo la desgracia de producirse una distensión en el costado derecho, calificada de leve.

También el obrero Miguel Valas Rodríguez, de 32 años, que vive en la calle del Riego, 26, cuando se hallaba trabajando en las obras de alcantarillado, se produjo con una piedra una úlcera traumática en córnea del ojo izquierdo, calificada de pronóstico leve, salvo complicación.

## Subsanando

### un error

En la liquidación de la función celebrada en el Nuevo Teatro para beneficio del Paro Obrero y que publicamos en el número de ayer, un error de composición hizo que se pusiera en la línea correspondiente a la renta del Nuevo Teatro la cantidad que correspondía a la suma total de gastos y hacemos esta aclaración porque el señor Sanvicente cedió gratis el local.

## Sastrería Chillón

LA QUE MAS BARATO TRABAJA

Caballeros, hagan sus encargos es esta casa

Ramos Carrión, 31 ZAMORA

## Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento municipal, han sido asistidos los siguientes lesionados:

Emilia de la Fuente, de 5 años de edad, que vive en la calle de Buscarruidos, número 9, el cual presentaba una herida contusa en el parietal izquierdo, producida al caerse casualmente y calificada de pronóstico leve.

—Matías Nieves Pérez, de 18 años de edad, que habita en la calle de la Luna número 24, de una herida contusa en la mano derecha con gran traumatismo, causada cuando trabajaba en las obras del Ayuntamiento.

## Agradecidos

En atento «saluda» don Francisco Puig García, nos comunica haberse posesionado del cargo de teniente coronel primer jefe de la Comandancia de Carabineros de Zamora, para el que fué designado por orden Ministerial de fecha 9 del pasado mes de marzo y se ofrece para todo cuanto se relacione con el servicio público.

Agradecemos mucho la deferencia tenida para con nosotros y ponemos las columnas del periódico a la disposición del Cuerpo de Carabineros para todo cuanto se relacione con el mejor servicio.\*

## A. GALARZA

ABOGADO

::

Consulta diaria de 9 a 2

::

Plaza de San Gil, 7- 2.º

## Del Gobierno civil

En las primeras horas de la tarde de hoy, cuando hicimos nuestra acostumbrada visita al Gobierno civil, nos manifestaron que el señor Lavín Gautier había salido para Manganeses de la Polvorosa acompañado del ingeniero del Instituto de Reforma Agraria, llegado ayer a nuestra capital.

El objeto de este viaje es hacer una información de las fincas que hubiere por aquel término municipal y que pudieran estar afectas al mencionado Instituto.

El señor Lavín Gautier regresará esta misma tarde a Zamora.

## TRASPASO

POR AUSENCIA

Tienda Ultramarinos y Comestibles. Sitio céntrico y buena clientela. Razón en esta Administración.

## Hurto de palomas

El vecino de Cótanes del Monte, Luis Domínguez Fernández ha denunciado ante la Guardia civil de Villalpando que de un palomar que posee en las inmediaciones de aquel pueblo, le han sido sustraídas algunas palomas sin que sepa su número.

La benemérita no ha dado aún con los autores de tal hecho, el que ha sido puesto en conocimiento de la autoridad municipal.

Imp. C. G. O.-Zamora

## Antonio García Palacios

ESPECIALISTA en ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

De 12 a 2 y de 4 a 6

Aida Lafuente, 15 y 17  
(Fray Diego de Deza)

## Dr. Julio Prieto

Especialista de niños

De 1 a 2 y de 4 a 6

San Andrés, 21 - 2.º  
Teléfono, 360

## Ayer y hoy

### El criminal atentado contra don Eduardo Ortega y Gasset

MADRID.—Sobre las once de la mañana de ayer se presentó en el domicilio de don Eduardo Ortega y Gasset, en la calle de Rafael Calvo, número 11, un joven de unos 17 años de edad, vistiendo una gabardina gris. Llevaba una cesta de huevos, sobre las cuales iba una gallina, y al ser recibido por la esposa del señor Gasset, dijo que los llevaba por orden de don José Gastañeda.

Después salió marchando con dirección a la calle de Santa Engracia.

La esposa de don Eduardo, llamada doña Adela Gómez González, se acercó con el obsequio al despacho de su esposo para enseñárselo, extrañándose éste al enterarse del nombre de quien lo enviaba porque no lo conocía. Después y sin darle mayor importancia, salió de casa y se dirigió a la tenencia de Alcaldía que regenta.

Su esposa se dirigió a la despensa con la cesta, y queriendo ver lo que contenía, sacó la gallina y los huevos, viendo con sorpresa que salía gran cantidad de humo de entre la paja que contenía la cesta.

Sospechando que se tratara de una bomba, ordenó a las sirvientas que salieran de casa con sus hijos, y ella, con gran presencia de ánimo, cogió

un colchón y lo arrojó sobre la cesta.

Cuando se disponía a salir de la habitación se produjo la explosión, saliendo despedida a gran distancia y quedando tendida en el suelo a algunos metros de la despensa.

Por efectos de la terrible explosión se derrumbaron con gran estrépito todos los tabiques de la casa.

En el suelo de la despensa se abrió un gran boquete, cayendo los ladrillos al piso inmediatamente inferior, ocupado por la Sociedad de Autoacrosios Harry Walker.

La citada despensa cae sobre el despacho del director de la Sociedad, William R. Roset, que recibió encima casi todos los cascotes, y que se vió envuelto en una espesa columna de polvo, que estuvo a punto de asfixiarle.

Uno de los niños del señor Ortega y Gasset, después de producida la explosión, buscó a su madre, encontrándola tendida en el pasillo y al parecer herida. Con el auxilio de otras personas de la vicindad fué sacada y llevada a la portería, donde se comprobó que doña Adela no padecía ninguna lesión grave. Tan sólo presentaba unas heridas de carácter leve en las manos, producidas por algunos cristales al caer al suelo envuelta entre los escombros.

Inmediatamente de producirse el suceso se dió cuenta de lo ocurrido a la Comisaría del distrito y al juez

de guardia, que se personó en el lugar del suceso para instruir las oportunas diligencias.

Acudió también el servicio de Incendios, que tuvo que derribar otros tabiques y hacer unas urgentes obras para consolidar los pisos.

El Juzgado número 7, practica diligencias pero aún no ha sido detenido al joven que fué al domicilio del señor Ortega y Gasset con la cesta de los huevos.

### Accidente de aviación

MADRID.—Procedente de la zona francesa de Africa llegó anteayer a Madrid, tomando tierra en el aeropuerto de Barajas, una avioneta con matrícula de Francia, pilotada por un hijo del médico de aquel país doctor J. M. Maylle.

Le acompañaban en el aparato su padre, dueño del aparato, y su señora madre.

Ayer mañana se trasladaron al aeropuerto con el propósito de reanudar el viaje. Serían las siete y minutos cuando despegó la avioneta en cuestión con rumbo a París. A los pocos metros del aeropuerto tropezó el patín de cola con unos cables telefónicos y el aparato capotó con gran estrépito.

Inmediatamente fueron auxiliados por algunas personas que les sacaron de entre los restos del aparato.

El estado del joven piloto es de

pronóstico grave y el de sus padres ha sido calificado de pronóstico reservado.

Después de asistidos y convenientemente instalados en una ambulancia sanitaria, los heridos fueron trasladados a Madrid.

### A unos... que no eran toreros

HUELVA.—Un novillo que era llevado al Matadero se desmandó y recorrió las calles sembrando el pánico.

La res corneó al soldado Gregorio Expósito Montoya, hiriéndole levemente, y al ciclista Jacinto Cayetano, al que causó heridas graves.

### El señor Madariaga a Ginebra

PARIS.—En el sudexpreso de las ocho y cincuenta, y acompañado de su esposa, ha llegado el señor Madariaga, presidente del Comité de los Trece.

Fuó recibido en la estación por el representante de España, señor Cárdenas, y el secretario de Embajada señor Agelet.

Hablando con el corresponsal de la Agencia Fabra, don Salvador de Madariaga se negó a hacer declaraciones, limitándose a decir que el discurso pronunciado en las Cortes por el señor Azaña ha causado inmejorable impresión.

A las once y veinte de la noche salió con dirección a Ginebra. En el mismo tren marchaban los señores Flandin, Boncour y Eden.

# Espectáculos RAMBAL



HOY Miércoles,

A las SIETE y DIEZ y MEDIA

Otra emocionante obra espectacular

## Los Mercaderes de Ebano o la Cabaña del Tío Tom

Mañana Jueves y el Viernes Santo.

A las CUATRO, SIETE y DIEZ y MEDIA

La obra cumbre de ENRIQUE RAMBAL

# EL MARTIR DEL CALVARIO

(Viene de 2.ª plana)

va y en virtud de su criterio personal, que así se lo aconsejó. Agrega el camarada Prieto que en la tesis defendida por él en la sesión del pasado viernes iba en buena compañía, en la de una parte considerable de las derechas, que habían exteriorizado, como todos recordareis, opiniones muy parecidas a la sostenida por mí en representación de la minoría socialista. Lee, en demostración de sus palabras, unas frases del señor Gil Robles, pronunciadas en un mitin celebrado en León, en el que el jefe de la Ceda dijo que el señor presidente de la República no debía olvidar lo acaecido durante los últimos días de la Monarquía.

Agrega el orador que desde el día en que dejó de ser ministro no ha tenido la menor relación ni directa ni indirecta con el señor presidente de la República. En cambio el señor Gil Robles, sí. Cita otras palabras del jefe de la Ceda, en las que éste reitera su disconformidad con la disolución de las Cortes anteriores, dispuesta por el señor Alcalá Zamora. Se refiere a otro discurso del señor Gil Robles, pronunciado en Córdoba el día 2 de enero, el que sostiene la inconstitucionalidad de la conducta del jefe del Estado, y se llega a decir lo siguiente: «Nosotros cumplimos la Constitución. Que la cumpla también el presidente de la República o que se marche». Lee otras frases del señor Gil Robles en Toledo, en que se sustenta parecida opinión. (Aplausos)

El Parlamento anterior dejó de funcionar antes de su disolución por expresa voluntad del señor Alcalá Za-

mora. Nosotros no podemos aceptar que cuando se convocan nuevas elecciones, el señor presidente de la República se interfiera en el camino de las futuras Cortes para impedir que éstas se pronunciasen sobre el uso que había hecho de la facultad que le confiere el artículo 81. Pero mucho menos podemos admitir que esta interferencia coincidiera con un cambio de criterio visible en la opinión nacional como consecuencia de los graves acontecimientos desarrollados en algunas regiones españolas, especialmente en Asturias. El jefe del Estado, en vez de encargar la formación de un nuevo Gobierno a quien fuese intérprete del nuevo rumbo de los sentimientos del país, prefirió entregar el Poder a quien, como el señor Portela Valladares, sólo representa una vieja habilidad electoral.

Por eso nosotros no podemos allanarnos al propósito que inspiró a don Niceto Alcalá Zamora para disolver las Cortes anteriores, ya que en ese propósito solo podemos ver un peligro para la salud de la República. Reitera, pues, la minoría socialista la proposición presentada, que obedece a los dictados de la voluntad del país.

Queremos sustituir al presidente de la República, con el fin de desvanecer los recelos de quienes nos acusaban de perseguir que estas Cortes fueran indisolubles y se convirtieran en una Convención.

Las últimas palabras de Prieto son acogidas con una prolongada ovación y con vivas al Frente Popular.

### Interviene el señor Gil Robles

El señor GIL ROBLES empieza diciendo que habla con motivo de las alusiones de que le ha hecho objeto Prieto. Añade que en el orden teórico nada tiene que rectificar en lo que dijo durante la propaganda electoral.

El que nosotros creyéramos inadecuado el decreto de 7 de enero de 1936, no significaba otra cosa que el deseo de que la Cámara se pronunciase sobre el artículo 81, en relación con la facultad presidencial.

Termina diciendo por qué no se ha tratado esta cuestión conforme al artículo 82; lo explica diciendo que ello significa una nueva consulta a la opinión, a lo que invita a las izquierdas y dice que sobre este asunto de-

be pedirse parecer al Tribunal de Garantías.

PRIETO rectifica. Considera absurda la idea de acudir al Tribunal de Garantías constitucionales. ¿De dónde saca su señoría la idea de que nosotros rehuimos el fallo de la opinión del país? ¿Pero es que esto puede manifestarse en la elección de compromisarios? Su señoría, señor Gil Robles, pide una nueva consulta al país en la que haya las debidas garantías. Ya sabemos, señores del Gobierno, os pide garantías un hombre inmaculado en estos menesteres.

El señor GIL ROBLES rectifica de nuevo. Dice que él ha sostenido en las propagandas electorales que el presidente, al disolver las Cortes anteriores, agotó la prerrogativa que le confiere el artículo 81, pero al propio tiempo ha expresado que en un choque entre el presidente y la Cámara debe haber un organismo dirimente.

El señor VENTOSA interviene nuevamente reproduciendo sus anteriores argumentos. Insiste en que no puede aceptar la teoría sustentada por el señor Prieto de que el Parlamento es superior al presidente de la República. En un conflicto entre ambos Poderes debe actuar un organismo dirimente. Ya sé yo que en la ley de creación del Tribunal de Garantías no hay nada sobre la cuestión que se debate.

Termina diciendo que si se vota la proposición del señor Prieto, la minoría regionalista se abstendrá.

### La intervención del señor Portela

El señor PORTELA VALLADARES interviene.

## SASTRERIA SILVA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

San Torcuato, 8. - Pral.

ZAMORA

## Accesorios para bicicletas

PRECIOS DE SALDO

Cubiertas carrera «Huchinson» reforzada. . . . .	8,00	Llantas carrera . . . . .	7,00	Nudos para sillín, cualquier forma . . . . .	3,50
» paseo . . . . .	9,50	» paseo . . . . .	8,00	Palancas freno, cualquier tipo . . . . .	2,00
» carrera «Michelin». . . . .	8,00	Biela derecha, roscada . . . . .	5,50	Portabombas corrientes, par. . . . .	0,75
» paseo . . . . .	10,00	» » para tornillos . . . . .	5,00	Portaequipajes traseros . . . . .	3,00
Piñones libres 16, 18 y 20 . . . . .	4,00	» izquierda . . . . .	4,00	» delanteros . . . . .	4,00
Cadenas bici corrientes . . . . .	5,50	Cuñas de biela, colocada . . . . .	0,30 y 0,40	Tensor del cable de freno completo . . . . .	0,60
Cámara carreras . . . . .	3,25	Muelles de freno . . . . .	0,15	» para cadena . . . . .	0,40
» paseo . . . . .	3,50	Puños goma, largos, par. . . . .	1,50	Trinquetes o gatos para piñón . . . . .	0,30
Freno completo, trasero o delantero . . . . .	6,50	» cortos » . . . . .	1,00	Volantes o platos a 5 tornillos . . . . .	5,00
Radios con cabeza, corrientes. . . . .	0,10	» celuloide cortos . . . . .	1,50	» » 3 » . . . . .	5,00
» » empabonados. . . . .	0,15	Aceiteras . . . . .	0,50	» » roscados . . . . .	5,00
Pedales corrientes . . . . .	2,75	Aros pantalón, acero en negro . . . . .	0,40	Ejes pedal corriente . . . . .	1,50
Bombas con racor . . . . .	3,25	» » niquelados . . . . .	0,60	» pedalier corrientes . . . . .	3,00
Válvulas bici . . . . .	0,75	Carteras para sillín . . . . .	2,00	» para rueda delantera, completos. . . . .	1,40
Sillín carrera muelles acero . . . . .	9,75	Cable de freno cortado, delantero . . . . .	0,30	» » trasera . . . . .	2,00
Sillines paseo . . . . .	10,00	» » trasero . . . . .	0,40	Buje delantero . . . . .	5,00
Racores bomba clase 1.ª . . . . .	1,25	Cueros para bombas, todos tamaños. . . . .	0,10	» trasero . . . . .	6,00
» » 2.ª . . . . .	0,75	Desmontables bicis, el par . . . . .	0,40	Funda cable freno, el metro . . . . .	0,40
Guardabarros con varillas y tornillos . . . . .	7,00	Disolución, tamaño corriente. . . . .	0,20	Faroles carburo, grande . . . . .	14,00
Zapatas freno . . . . .	0,15	» » mediano. . . . .	0,40	» » pequeño. . . . .	12,00
Varillas guardabarros . . . . .	0,75	» » grande . . . . .	0,75	Conos rueda surtidos . . . . .	0,50
Timbres corrientes, chicos . . . . .	1,50	Guía paseo . . . . .	9,00	Portafaroles con abrazadera . . . . .	1,50
» especiales, grandes. . . . .	2 y 3,50	» carrera . . . . .	9,50	» al tornillo guía . . . . .	0,75
Rapirales con correas . . . . .	2,50	Horquillas francesas, corrientes . . . . .	12,00	Cordones llanta. . . . .	0,50
Mariposas, todas medidas. . . . .	0,60	Mecheros farol . . . . .	0,50		
Parches en tiras (trozo de 15 cm.) . . . . .	0,40	Medias palancas de freno . . . . .	0,80		

BICICLETAS (VARIAS MARCAS) NUEVAS

ACCESORIOS DE AUTOMOVILES

# Casa Ferrero

Almacén de Aceites Lubrificantes  
Avenida de la Feria, 1. - ZAMORA

Anuncia su proyecto de ser breve. Reitera su opinión manifestada en la sesión del viernes, en la que expresó que él y su minoría, sin entrar a puntualizar si se trata de una primera o segunda disolución, acataban la decisión de la Cámara. Todos los Poderes emanan del pueblo, representado por las Cortes. Afirma los indiscutibles derechos de estar proclamados por la Constitución. A continuación examina la necesidad de la disolución de las Cortes anteriores. Lo dicho, dicho está, y que conste que no hay otro organismo que las Cortes para decidir si las anteriores estuvieron mal o bien disueltas.

Insisto en que las Cortes son soberanas para decidir.

### El señor Calvo Sotelo

El señor CALVO SOTELO dice que la minoría ha adoptado el criterio de ratificarse en las opiniones que expusieron durante la campaña electoral. Pero después de haber oído la serie de eufemios que aquí se han manifestado, tiene que añadir que el decreto de disolución fué mal dictado por la forma en que se entregó y por la persona a quien se entregó. ¿Pues qué, no es obligado dentro de la práctica parlamentaria que el decreto se dé al representante del grupo más autorizado de la oposición? Lejos de eso, aquí se dió el Poder a un señor que no representaba a la opinión y que perseguía formar un partido sin ambiente en el país.

Se extiende en consideraciones y anuncia la abstención en la votación de la minoría que representa.

### El señor Maura

El señor MAURA dice que ha creído siempre que la disolución de las Cortes Constituyentes no puede ser contada entre las dos que la Constitución atribuye al jefe del Estado.

Termina haciendo un llamamiento a todos para que mediten sobre la responsabilidad que van a contraer.

### El camarada Hernández

El camarada HERNANDEZ, comunista, dice que se reserva intervenir con la extensión necesaria en el debate que se plantee en torno a las responsabilidades de los Gobiernos del anterior bienio.

El orador añade que respecto de la cuestión que discute la Cámara, solo tiene que decir que su minoría se suma a la proposición que ha sido defendida por Prieto.

### La minoría agraria

El señor CID explica la posición del Partido Agrario. Se muestra partidario de que la cuestión sea resuelta por un organismo distinto a las Cortes. Termina diciendo que su minoría se abstendrá de tomar parte en la votación.

### El señor Fernández Castillejo

El señor FERNANDEZ CASTILLEJO, progresista, considera im-

cable la tesis del señor presidente de la República, refrendada por dos Gobiernos republicanos. Niega que las Constituyentes se convirtieran en Cortes ordinarias.

El camarada PRIETO: —Pues si no dejaron de ser Constituyentes no debieron ser disueltas por el presidente de la República.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJO anuncia que se abstendrá en la votación.

### El camarada Pestaña

Dice que se muestra totalmente de acuerdo con la proposición de la minoría socialista. Dice que está seguro de que, si las derechas hubieran triunfado, ya habría sido destituido el presidente de República.

### La votación de la proposición

EL PRESIDENTE anuncia que se va a proceder a votar la proposición que acaba de ser discutida. Conforme al reglamento, esta votación ha de ser nominal.

Suenan los timbres y comienza la

votación, que es seguida con gran interés.

Abandonan el salón cedistas, monárquicos, regionalistas y cuantos han anunciado su abstención. Los centristas votan en contra, y a favor las minorías republicanas, socialistas y comunistas. La proposición obtiene 238 votos favorables y cinco en contra.

El presidente señor JIMENEZ DE ASUA, después de proponer la prórroga de la sesión por menos de dos horas, que es aceptada, dice que han tomado parte en la votación 243 diputados. Como la Cámara la constituyen en estos momentos 416 diputados, la mitad más uno la forman 209. Como el número de votos favorables a la proposición excede de dicha cifra, queda aprobada la proposición.

Los diputados de izquierda, puestos en pie, aplauden y vitorean a la República.

El presidente señor Jiménez de Asúa, anuncia que la Mesa de la Cámara va a visitar al presidente de la República para comunicarle el acuer-

do de las Cortes. Mientras tanto se suspende la sesión. Así se hace a las diez y diez.

### Se reanuda la sesión

A las doce y veinte suenan de nuevo los timbres y se reanuda la sesión. Ocupa la presidencia el señor Jiménez de Asúa. Los escaños se pueblan rápidamente. El Gobierno se halla en el banco azul.

El señor JIMENEZ DE ASUA dice que se dará cuenta de la gestión de la Mesa cerca del señor Presidente de la República, pero cree preferible que se dé lectura del acta que ha sido levantada con motivo de esa gestión.

Un secretario da lectura al acta, en la que se dice que la Mesa no ha sido recibida por el señor Alcalá Zamora por alegar uno de los familiares que el presidente se hallaba descansando. La Mesa se trasladó desde el domicilio del señor Alcalá Zamora al Palacio Nacional, donde hizo entrega al secretario, señor Sánchez Guerra, de la comunicación de las Cortes.

Seguidamente, por indicación de la Presidencia, un secretario da lectura al artículo 74 de la Constitución.

Terminada la lectura de dicho artículo, el camarada Jiménez de Asúa manifiesta que, de acuerdo con lo que se establece en el mismo, un delegación de la Mesa irá a buscar al presidente de la Cámara, a quien corresponde de manera interina la Presidencia de la República.

### La promesa del señor Martínez Barrio

Los señores Llopis y Tratal, secretarios y dos vicepresidentes, salen en busca del señor Martínez Barrio, volviendo minutos después con él a la Cámara. Al subir al estrado presidencial el señor Martínez Barrio, estalla una gran ovación. El camarada Jiménez de Asúa, puesto en pie, recibe promesa del señor Martínez Barrio, quien promete solemnemente por su honor, ante el Congreso, servir a la República y guardar los preceptos de la Constitución.

La Cámara prorrumpe en vivas entusiastas a la República y al Frente Popular. Los aplausos se repiten al ausentarse el señor Martínez Barrio del salón.

### Suspensión de las sesiones

Seguidamente se da lectura por un secretario a una proposición de la mayoría, en la que se pide la suspensión de las sesiones de Cortes hasta el día 15 próximo, o sea, el día siguiente a la fiesta del aniversario de la República. La proposición queda sobre la mesa para ser discutida mañana. Se da cuenta del despacho ordinario, en el que se informa a la Cámara de varios dictámenes de las Comisiones. El presidente señor Jiménez de Asúa señala el orden del día para la sesión de hoy, diciendo que se discutirán los dictámenes que acaban de ser leídos y la proposición que ha quedado sobre la mesa.

Seguidamente se levanta la sesión a las once y veinticinco, en medio de un gran silencio a la República.

CARTELERA

**EMPRESA "SANVICENTE"**

Nuevo

Compañía de grandes espectáculos

**RAMBAL**

Hoy MIERCOLES:

A las 7 — A las 10'30

ESTRENO de la novela escénica en un prólogo y tres actos (nueve cuadros) inspirada en la obra de STOWE

**LOS MERCADERES DE EBANO O LA CABAÑA DEL TIO TOM**

BUTACA, 3,50

Mañana JUEVES:

A las 4 - A las 7 - A las 10'30

La obra cumbre de RAMBAL

**El mártir del Calvario**

BUTACA, 3 y 4 pesetas

El VIERNES: DESPEDIDA

**El mártir del Calvario**

El SABADO:

ESTRENO EN ESPAÑA de la gran producción nacional «Cifesa»

**MORENA CLARA**

Por IMPERIO ARGENTINA y Miguel LIGERO

**Principal**

Mañana JUEVES:

Gran ESTRENO de A. Asociados

**VALSES DEL NEVA**

Por PAUL HORBIGUER

El VIERNES:

Otro gran ESTRENO sensacional de Artistas Asociados, en español

**BOSAMBO**

Por PAUL ROBENSON

Le interesa a V. comprar en la **Camisería Moderna** por sus precios baratos.

Extenso surtido en Camisas Corbatas, Pañuelos, Calcetines y Medias para Señoras y Niños.

Primera **CASA** en géneros de punto

(Frente al Café París)

**Viriato, 8. - Zamora**

# La tarde

U. G. T.

P. S. O. E. (S. Z.)

PRECIO DE LA SUSCRIPCION: AL MES 2'50 PESETAS

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

ATRASADO 20

DIRECCION Y ADMINISTRACION: CASTELAR NUM. 29

TALLERES DE LA COOPERATIVA GRAFICA OBRERA

FRANQUEO CONCERTADO

## En alto la bandera de la solidaridad

A todas las Sociedades obreras de la provincia, a todos los partidos y juventudes antifascistas, a los obreros, campesinos y hombres libres de la misma.

Parecía que ganada la batalla electoral y puestos en libertad los presos, las Organizaciones cuya existencia está vinculada a los fines de ayuda y solidaridad a las víctimas del terror fascista, no tenían ya ningún papel que desempeñar y, por tanto, debían de desaparecer, disolverse. Así ocurriría con los Comités de Ayuda y el Socorro Rojo Internacional.

Pero, y dejando aparte en este artículo el tema internacional, los hechos, tan tozudos como siempre, han venido a demostrar cuán errónea es esa posición. Los sucesos de Manceira de Abajo, los actos de terror fascista en toda España, dicen terminantemente que la batalla no está terminada.

Llegamos, pues, con los hechos en la mano, a la actitud opuesta: hoy también es necesario mantener las organizaciones de solidaridad antifascista así como su reforzamiento. Por tanto, «el triunfo electoral lo debemos aprovechar para extender y consolidar el frente antifascista»; ¡de ninguna manera dormimos en los laureles!

Con este llamamiento el Socorro Rojo Internacional se dirige a las Organizaciones e individuos de sentimientos libres a los fines de establecer la necesaria ligazón, para conseguir que en cada pueblo exista la Organización de Socorro y ayuda antifascista necesaria para que los mejores soldados del frente de lucha y sus familias no queden en la miseria y desesperación. ¡Que el aliento de la clase oprimida llegue a todos los hogares en que se ha cebado o bebe la bestia reaccionaria!

Y para que este sea un hecho, esperamos la contestación, en primer lugar, de los organizaciones de las cabezas de partido.

Orientar y perfilar más las líneas de esta organización desde el punto



## ULTIMA HORA

### El señor Martínez Barrio se posesiona de la Presidencia de la República

MADRID.—A las diez y media el señor Martínez Barrio, vicepresidente de la República se presentó en su despacho de la presidencia de la República.

El señor Sánchez Guerra, secretario de la presidencia de la República, le presentó el personal de Palacio, tanto civil como militar.

Más tarde el señor Sánchez Guerra se retiró para acudir al domicilio de don Niceto Alcalá Zamora.

### Nuevo secretario de la presidencia de la República

MADRID.—Se cree que para sustituir al señor Sánchez Guerra, será nombrado secretario del presidente de la República, el señor Alvarez Buiya.

### Visitas al nuevo presidente

MADRID.—El señor Martínez Barrio recibió la visita de los reporteros gráficos que deseaban hacer algunas placas. El presidente se negó rogándoles muy amablemente desistieran de su empeño.

Más tarde le visitó don Alvaro de

de vista del frente único será objeto de próximo artículo.

Por el Comité del grupo zamorano del S. R. I.—El secretario de asistencia jurídica.

Dirección para adherirse:

Socorro Rojo Internacional. Casa del Pueblo. Zamora.

Albornoz ex presidente del Tribunal Garantías. También le saludaron ofreciéndole sus respetos el señor Portela Valladares y el embajador de Francia.

### Llega el señor Azaña

MADRID.—A la una llegó a Palacio el presidente del Consejo de ministros señor Azaña. A la salida los informadores le preguntaron a que obedecía la visita. He venido a presentar la dimisión del Gobierno que el presidente ha tenido la amabilidad de ratificar.

También me ha firmado varios decretos que le he presentado.

Preguntado más tarde en la Presidencia del Consejo si había sido uno de los decretos la forma de elegir compromisarios para la elección de presidente, contestó que esa era labor para hacerla con más calma.

### Dice el ministro de la Gobernación

MADRID.—El señor Salvador (don Amós) recibió a los periodistas con quienes conversó breves momentos.

Pocas novedades. Las huelgas que había planteadas se van solucionando, entre ellas las de Carballino y la de la fábrica de Gal.

Estamos estudiando la forma de elegir compromisarios y que la elección de presidente coincida con la parcial de diputados que hay que realizar en dos provincias.

### Unas declaraciones del ministro de Hacienda

MADRID.—El señor Franco hizo unas declaraciones relacionadas con la situación de la balanza comercial y la situación de la Hacienda en su aspecto económico y financiero.

Hizo una exposición de las medidas que ha adoptado para hacer frente a

los compromisos que hay pendientes con el exterior.

### Los asentamientos

MADRID.—El señor Ruiz Funes facilitó a los periodistas una nota por la que se explica la situación en que se encontró el problema de los llamados yunteros.

Para solucionar éste, tuve que tomar medidas urgentes—dice—tomando terrenos de la hoja dedicada a barbecho. Esto no era suficiente y ha habido que suministrarles semillas, aperos y medios económicos que se han tomado de los que hay destinados a la Reforma Agraria, de esta forma se han colocado 40.000 campesinos.

Ahora hay que acometer el asentamiento de familias de campesinos en las provincias comprendidas en la Reforma.

### Se reúne el Comité de los Trece

GINEBRA.—Se ha reunido el Comité de los Trece presidido por don Salvador de Madariaga. Trataron principalmente de las agresiones de que se ha hecho objeto a la Cruz Roja por los aviones italianos.

### Siguen los bombardeos a poblaciones abiertas

ADDIS ABEBA.—La aviación italiana sigue bombardeando poblaciones abiertas de Abisinia, hay numerosas víctimas de la población civil.

### Ama de cría se ofrece

para criar en su domicilio. Razón: Eufemia Esteban, en Fresno de la Ribera.

## VINOS FINOS DE MESA

### Bodega de Belmonte

(COSECHERO)

Riego, número 11 -- Zamora

PRECIO: SIETE pesetas cántaro de 16 litros

VINO EMBOTELLADO, a SIETE ptas. docena

SE SIRVE A DOMICILIO

## ALFONSO RAMIREZ

RAMON Y CAJAL, 4

Lamparas de todas marcas a precios de fábrica  
-- Hojas declaratorias de la Riqueza rústica. --  
Altas y Bajas de la Contribución  
:: Impresos de todas clases ::

SUSCRIPCIONES

a todos los periódicos de España y del Extranjero